

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

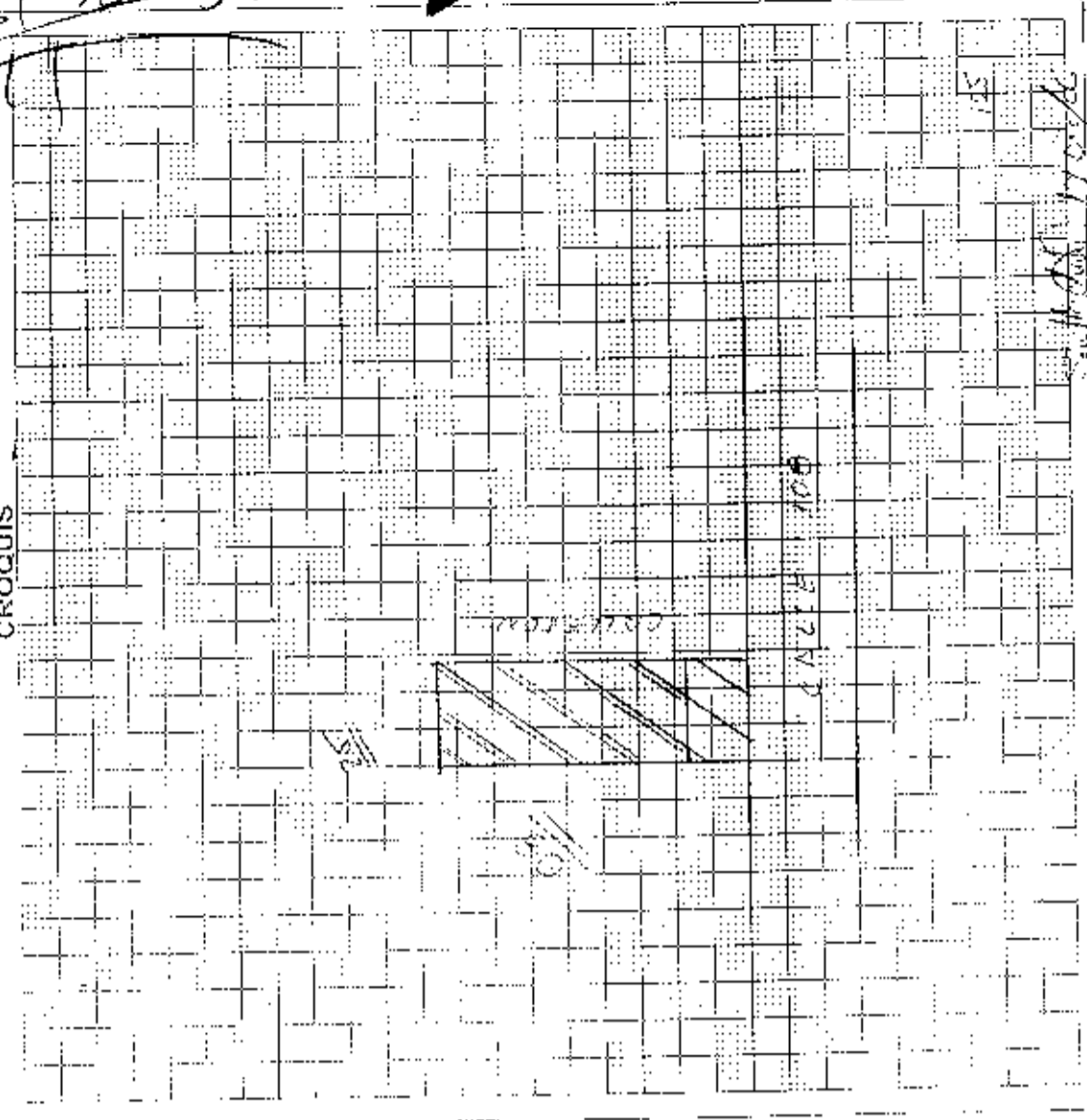
25744-14 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADAL: FEDERAL: CAPITAL: ESTADO: LOCALIDAD:

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
 ESCALA: 1:100,000
 PROYECCION: UTM
 ZONA: 18N
 DATUM: WGS 84
 SISTEMA DE COORDENADAS: METRICO
 COORDENADA NORTE: 10 435 000
 COORDENADA ESTE: 750 250

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

1. **UBICACION DEL LOTE**
 DISTRITO: [] MANZANA: [] LOTE: []
 SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE: [] M²

2. **USOS Y SERVICIOS**
 USOS: RESIDENCIAL INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA OTRAS: []
 SERVICIOS: AGUA POTABLE ALICATADO SANEAMIENTO ELECTRICIDAD TELEFONIA GAS OTRAS: []

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. **USOS**
 RESIDENCIAL INDUSTRIAL COMERCIAL AGRICOLA OTRAS: []

2. **SERVICIOS**
 AGUA POTABLE ALICATADO SANEAMIENTO ELECTRICIDAD TELEFONIA GAS OTRAS: []

3. **OTROS**
 FERIA PARQUE ESTACION ESCUELA OTRAS: []

4. **TOTAL DE BLOQUES**
 BLOQUE: []

OBSERVACIONES: *Firma de la persona que declara que los datos son ciertos y veraces.*
 SELLO DEL AGENTE CATASTRAL: []
 FECHA: []

INDICADOR	DESCRIPCION	EXISTENTE	NO EXISTE
1	ACCESO AL LOTE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	ACCESO AL SERVICIO DE SANEAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	ACCESO AL SERVICIO DE ELECTRICIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	ACCESO AL SERVICIO DE TELEFONIA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	ACCESO AL SERVICIO DE GAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (NUEVO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
23	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
25	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
26	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
27	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
28	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
29	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
30	ACCESO AL SERVICIO DE OTRAS (OTRO)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

SELO DEL AGENTE CATASTRAL: []
 FECHA: []

306 PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
 3 EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: _____ APELLIDOS: MARCELO GILBERTO NOMBRES: GIUDA NEGOS

CEBULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: _____

TITULO DE PROPIEDAD: EN ARRENDAMIENTO PARCIAL NÚMERO: 1327.83932 FECHA: 12-05-73

OTRO: _____

CÓDIGO: _____

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (Marque una sola respuesta para cada tipo de obra):

ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES ENTRE PISO/INTERIOR O CONTORNISOS		PISO		ENTRERISO SUPERIOR (TECHO O CUBIERTA)		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																															
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o faja	ladrillo común	ladrillo industrial o bloques	tabiques msa./tes./vidrio, madera, etc.	tierra	madera	ladrillo	piedra		hormigón	tierra	madera o ornamentado	vidrio o graso hndido	baldaosa	perímetro metálica	alfombrado	marmol o mármol	caña	caño (paja)	madera	zinc	ruberoid	asfalto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lista	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chuzas o fierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuente	empotradas	no tiene	sobrepuente	empotradas	no tiene	línea de 2º orden	línea de 1er. orden	buena	regular	mala	ruin																																																																																																																																																																							
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200

AVALLADO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin contenido): _____

AVALLADO DE LA PREDECAE (sin contenido): _____

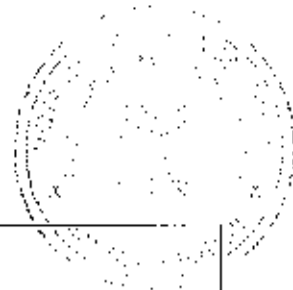
VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL EMPAQUONADOR: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: _____ FIRMA: _____

FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRAS: _____ FIRMA: _____

OBSERVACIONES: _____



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI
DEL CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA LA SEÑORITA MAYRA ELIZABETH SOLORZANO BARCIA
A FAVOR DE LA SEÑORITA MABEL SOLANGE SOLORZANO BARCIA

NUMERO: 2014.13.08.02.P05666

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$9.020,60

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE OCTUBRE DEL 2014

CONFERI: PRIMERA COPIA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2014

Handwritten signature and date:
Patricia Mendoza Briones
14/10/2014

COPIA



NUMERO: 2014.13.08.02.P05666 /9331

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA
TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORITA
MAYRA ELIZABETH SOLORZANO BARCIA A FAVOR DE LA
SEÑORITA MABEL SOLANGE SOLORZANO BARCIA.-

LA CUANTIA ES DE USD\$9.020,60

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes catorce de octubre del año dos mil catorce, ante mí,
Abogada Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda
del cantón Manta, comparece y declara por una parte, la
señorita **MAYRA ELIZABETH SOLORZANO BARCIA**, portadora de
la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro
nueve cinco nueve dos guión dos, de estado civil soltera,
mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliada
en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este
contrato se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por
otra parte, la señorita **MABEL SOLANGE SOLORZANO BARCIA**,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno
dos siete tres tres nueve tres guión dos, de estado civil soltera,
mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliada
en esta ciudad de Manta, a quien más adelante se le llamara
simplemente "LA COMPRADORA". Las comparecientes se

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

encuentran legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía doy fe. Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueron en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de la cual conste de

compraventa del bien inmueble sujeto a las siguientes

cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a

celebrar el presente contrato de compraventa por una parte,

señorita **MAYRA ELIZABETH SOLORIZANO BARCIA**, portadora

de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cuatro

nueve cinco nueve dos guión dos, de estado civil soltera,

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliada

en esta ciudad de Manta, a quien para efectos de este

contrato se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por

otra parte, la señorita **MABEL SOLANGE SOLORIZANO BARCIA**,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

dos siete tres tres nueve tres guión dos, de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien más adelante se le llamara simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

La vendedora, es dueña y propietaria de un bien inmueble ubicado actualmente en el Barrio Anglo Calle ciento ocho avenida ciento dos de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito con los siguientes

linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Tres metros treinta y seis centímetros, con calle ciento ocho; **POR ATRÁS:** Los mismos tres metros treinta y seis centímetros y linderando con callejón público; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Floresmilo Belto; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con terrenos del vendedor. Bien Inmueble que fue adquirido por la señorita MAYRA ELIZABETH SOLÓRZANO BARCIA, en su estado civil de soltera, por compra al señor Sebastián Enrique Solórzano López, mediante escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta el trece de octubre del dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de octubre del dos mil seis, bajo el número dos mil trescientos sesenta y siete.- El bien inmueble descrito su propietaria lo viene



Abg. Patricia Mendez Brito
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, misma que declara que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, la Vendedora, señorita MAYRA ELIZABETH SOLORZANO BARCIA, en forma libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, señorita MABEL SOLANGE SOLORZANO BARCIA, la totalidad del inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado actualmente en el Barrio Anglo Calle ciento ocho avenida ciento dos de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito con los

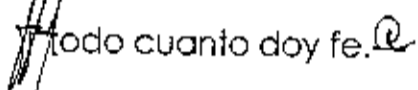
siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Tres metros treinta seis centímetros, con calle ciento ocho; **POR ATRÁS:** Los mismos tres metros treinta y seis centímetros y linderando con el callejón público; **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Floresmilo Bello; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con terrenos del vendedor.- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

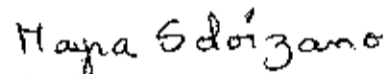
vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio del inmueble que se vende es de NUEVE MIL VEINTE CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$9.020,60). La VENDEDORA declara haber recibido dicha cantidad en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción, de manos de la COMPRADORA. **QUINTA.- DEL SANEAMIENTO:** La venta de éste bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin limitación de dominio, a favor de la COMPRADORA, quien declara conocer el bien objeto de esta compra. Sin perjuicio de lo anterior, la VENDEDORA se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA.- CONTROVERSIA:** Las contratantes de mutuo acuerdo, señalan como domicilio la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR:** La VENDEDORA faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. ④

Jug. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

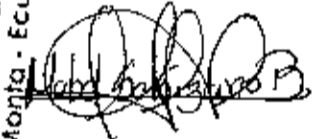
Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de

Todo cuanto doy fe. 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta - Ecuador


MAYRA ELIZABETH SOLORZANO BARCIA

C.C. No.131049592-2



MABEL SOLANGE SOLORZANO BARCIA
C.C. No.131273393-2


LA NOTARIA

SE OTORGÓ...





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

11477

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11477:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2020830000



LINDEROS REGISTRALES:

El cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Tres metros treinta y seis centímetros, con calle ciento ochenta. **POR ATRÁS:** Los mismos tres metros treinta y seis centímetros y linderando con callejón Público. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Floresmilo Bello, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con terrenos del vendedor. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Abg. Patricia Mumbaza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.367 - 20/10/2006	32.394
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.443 - 15/12/2006	20.551
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.394 - 07/10/2014	27.883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de octubre de 2006
Tomo: I Folio Inicial: 32.394 - Folio Final: 32.404
Número de Inscripción: 2.367 Número de Repertorio: 55.102
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Previdencia: viernes, 13 de octubre de 2006



Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

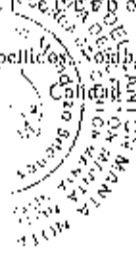
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio

Certificación sujeta a: Ley

Ficha Registral: 11477

Página: 1 de 3





Comprador 80-000000000755 Solorzano Barcia Mayra Elizabeth Soltero Manta
 Vendedor 80-0000000020286 Solorzano Lopez Sebastian Enrique Soltero Manta

2 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: viernes, 15 de diciembre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 20.651 - Folio Final: 20.661
 Número de Inscripción: 1443 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre un bien inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000116	Banco Nacional de Fomento		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000000755	Solorzano Barcia Mayra Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2367	20-oct-2006	32394	32404

3 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 07 de octubre de 2014
 Tomo: 1 Folio Inicial: 27.883 - Folio Final: 27.892
 Número de Inscripción: 1.394 Número de Repertorio: 7.315
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000053633	Banco Nacional de Fomento Sucursal Manta		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000000755	Solorzano Barcia Mayra Elizabeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1443	15-dic-2006	20651	20661



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:20:01 del jueves, 09 de octubre de 2014

A petición de: Sr. Hugo Santiago Garcia

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
I31136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se embara un gravamen.



bg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

que se otorgó el presente
certificado de inscripción.

Alf. Patricia Mendez Brito
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096147

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

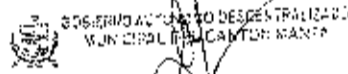
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SOLORZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2020830000 B-ANGLO C.108 ENTRE AV. 102-10
Manta, ocho de octubre del dos mil catorce



Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Arroyos
Autoridad Ejecutiva Segundicia
Monto: \$0,00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067621

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a SOLÓRZANO BARCELA MAYRA ELIZABETH
ubicada B-ANGLO C.108 ENTRE AV. 102-10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$ 9020.60 NUEVE MIL VEINTE DOLARES 60/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Abg. Patricia Piedra Sotomayor
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

WPICO

Manta, 09 de OCTUBRE del 20 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASIRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117233



Nº 0117233

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 23744

Fecha: 9 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-08-30-000

Ubicado en: B-ANGLO C.108 ENTRE AV. 102-10.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 33,80 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1310495922

SOLORZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2873,00
CONSTRUCCIÓN:	6147,60
	<u>9020,60</u>

Son: NUEVE MIL VEINTE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015."

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros



F.U.
90,21
24,00
117,27
13,48
130,78

Notaria Pública Segundo Manta - Ecuador



10/9/2014 3:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-08-30-200	33,80	8020,50	149843	000122
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310465922	SOLÓRZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH	B-ANGULO C 100 ENTRE AV. 102-10	Impuesto principal		50,21		
			Junta de Rendición de Cuentas		27,56		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1312733932	SOLÓRZANO BARCIA MABEL SOLANGE	SA	117,27				
			SALDO				
			3,00				

EMISIÓN: 10/9/2014 3:20 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



10/9/2014 3:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-08-30-000	33,80	5020,50	149843	000123
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310465922	SOLÓRZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH	B-ANGULO C 100 ENTRE AV. 102-10	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		2,48		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1312733932	SOLÓRZANO BARCIA MABEL SOLANGE	SA	3,48				
			SALDO				
			0,00				

EMISIÓN: 10/9/2014 3:31 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Notaría Pública Sagunda
Mante - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO


911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000025597

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C/RUC:	1.310493922	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	SOLORZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:	B. ANGLO CALLE 108 AVDA. 102		

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
N° PAGO:	330468	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L.			
FECHA DE PAGO:	13/10/2014 15:18:55			
		TOTAL A PAGAR		3.00
		VALIDO HASTA: domingo, 11 de enero de 2015		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA				

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DEL TERRITORIO
 DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DEL TERRITORIO

CIDADANIA: 1310495922-2
 SOLORZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 OCTUBRE 1982
 097-0095-02897-F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1982

Mayra Solorzano



ECUADOR MANABI ***** V234314242

SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 WALTER ENRIQUE SOLORZANO P.
 MARTHA NARCISA BARCIA D.
 MANTA 06/01/2003
 06/01/2015

REN 0111059

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES ESPECIALES 22-FEB-2014

084
 084-0281- 1310495922
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SOLORZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH

MANABI PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
 TARQUI
 PARROQUIA
 ZONA 1

Patricia Mendoza Briones
 PRESIDENTA DE LA JURTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 04... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 14 de Febrero de 2014.

Patricia Mendoza Briones
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN

131273393-2

FEEL 1992
 CIUDADANÍA
 APellidos y nombre
 SOLÓRZANO BARCIA
 MABEL SOLANGE
 Lugar de nacimiento
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUMENTO SUPERIOR DE IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre
 SOLÓRZANO PINARGOTE WALTER ENRIQUE

APellidos y nombres de la madre
 BARCIA QUIJUE MARTHA GARCISA

Lugar y fecha de expedición
 MANTA
 2013-02-05

Fecha de expiración
 2023-02-05




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

084
 084-0280 1312733932
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SOLÓRZANO BARCIA MABEL SOLANGE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 BARROQUJA
 2
 1
 ZONA

M. Patricia Mendoza Briones
 (S) PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 01... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a los
 originales, Manta, 17 de febrero, 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ESTAS //... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL
DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN
ONCE FOJAS UTILES. LA NOTARIA.



(Handwritten signature)
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

11/01/11

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-02-05-30

NOMBRES y/o RAZON:

XXXXXXXXXXXX

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TELFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Acta de Invalidez

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



10/8/2014 11:53

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-02-08-00-000	33,30	\$ 9.020,60	B-ANGLO C.108 ENTRE AV. 102-10	2014	152022	000028
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SOLÓRZANO BARCIA MAYRA ELIZABETH		310495322	Costa Judicial			
10/8/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PRECUAL	\$ 2,71	\$ 0,23	\$ 2,94
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,12		\$ 3,12
			MEJORAS 2012	\$ 1,64		\$ 1,64
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,20		\$ 7,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,90		\$ 0,90
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,80
			VALOR PAGADO			\$ 15,80
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
Directora





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



11477

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11477:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 27 de enero de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel Ident. Predial: 2020830000



LINDEROS REGISTRALES:

El cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con calle linderos y medidas: **POR EL PRENTE:** Tres metros treinta y seis centímetros, con calle ciento ocho. **POR ATRÁS:** Los mismos tres metros treinta y seis centímetros y linderando con callejón Público. **POR EL COSTADO DERECHO:** Diez metros ocho centímetros y linderando con propiedad de Floresmilo Bello, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos diez metros ocho centímetros y linderando con terrenos del vendedor. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE**

G R A V A M E N T E S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Acto	2.367 20/10/2006	32.394
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.443 15/12/2006	20.651
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.394 07/10/2014	27.883

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compra venta
Inscrito el: viernes, 20 de octubre de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 32.394 - Folio Final: 32.404
Número de Inscripción: 2.367 Número de Repertorio: 5102
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Cualidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil Domicilio



Comprador
Vendedor

80-000000000755 Solorzano Barcia Mayra Elizabeth
80-0000000020286 Solorzano Lopez Sebastian Enrique

Soltero Manta
Soltero Manta

2 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: viernes, 15 de diciembre de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.651 - Folio Final: 20.661
Número de Inscripción: 1.443 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Hipoteca Abierta sobre un bien inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000116	Banco Nacional de Fomento	Soltero	Manta
Deudor Hipotecario	80-000000000755	Solorzano Barcia Mayra Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 2367
Fee. Inscripción: 20-oct-2006
Folio Inicial: 32394
Folio final: 32404

3 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 07 de octubre de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 27.883 - Folio Final: 27.892
Número de Inscripción: 1.394 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000053633	Banco Nacional de Fomento Sucursal Manta	(Ninguno)	Manta
Deudor Hipotecario	80-000000000755	Solorzano Barcia Mayra Elizabeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro:
Hipotecas y Gravámenes

No. Inscripción: 1443
Fee. Inscripción: 15-dic-2006
Folio Inicial: 20661
Folio final: 20661



[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:20:01 del jueves, 09 de octubre de 2014

A petición de: *Juliana Lourdes Macías Suarez*

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se otorga un plazo mayor si se otorga un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.